

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. 6 reales al mes. En los demás puntos. 20 id. trimestre. Fuera de España. 60 id. id. Números sueltos. 4 cuartos.	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director D. Rafael Sevilla, Barceló, 4. y la administrativa á D. Jaime Fuster.	Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetas ó en la de anuncios.

AVISO AL PÚBLICO.

Queda abierta en esta redaccion la suscripcion para el periódico ilustrado *Paris-Murcia*, que los hombres más eminentes en la literatura, la política y las artes, van á publicar en Paris, y cuyos productos se destinan á las víctimas de la inundacion de Murcia y Orihuela.

Para cubrir el gasto de correo, certificado y reembolso, fijamos en 5 reales su precio en ésta, que se servirán acompañar al pedido que nos hagan.

LA UNION DEMOCRATICA.

Domingo 30 de Noviembre de 1879.

RECREACIONES INOCENTES.

Cuando todos los elementos democráticos se buscan para establecer cordiales é íntimas relaciones y se conciertan bases y se proyectan fusiones que han de reportar incalculables beneficios á la política española, pues ellas harán desaparecer el deplorable fraccionamiento de los partidos radicales; cuando los periódicos interesados en el buen éxito de aquellos trabajos se ocupan con gran mesura y comedimiento de las aspiraciones, tendencias y conducta de las distintas agrupaciones democráticas, no hemos de ser nosotros, aún reconociendo nuestra insignificancia, los que entorpecemos la marcha de los acontecimientos con discusiones y recuerdos inútiles: en ningun momento como el presente fué tan necesaria la sobriedad, y sóbrios nos proponemos ser al tratar de los trabajos de reorganizacion que hoy se están llevando á cabo en el campo de la democracia.

Pero, apesar de nuestra delicada posicion, no queremos ni debemos dejar pasar sin correctivo las conclusiones que anteayer formula el diario posibilista en un artículo que titula «Nuestra conducta.» Propónese demostrar el colega que los posibilistas han estado y están en la posesion de la verdad, que sus procedimientos han sido por fin reconocidos como los mejores y que su *gubernamentalismo* es proclamado hasta por los más exaltados reformistas; y en apoyo de sus asertos cita dos hechos de gran elocuencia á su entender: el de aceptar los procedimientos electorales como medio seguro para la propagacion de las ideas y el de vivir alejados del antiguo partido democrata *cuyas exageraciones* (habla el colega) *perdieron una de las situaciones mas liberales que en nuestra patria han existido.*

Prescindamos de averiguar quiénes per-

dieron esas instituciones, si los que en su desesperacion fueron á defender con las armas y con riesgo de su vida las doctrinas que enseñó Castelar y demás apóstoles de menor cuantia, ó los que inconsecuentes y perjuros se volvieron contra sus mismas enseñanzas, y en su desvario frenético aprovecharon todos los medios que el inmerecido sitio que ocupaban les ofrecia para atacar rudamente á la democracia.

La tesis que sostiene *El Graduador* seria acabada y quedaríamos convencidos de que tan solo los posibilistas son los consecuentes, si el Sr. Castelar no fuera el principal y mas decidido apóstata que predica la agravacion de ese defecto como remedio á los males que le aquejan.

Los demócratas inconsecuentes no tiene que buscarlos *El Graduador* en nuestro campo, búsquelos en la exigua fraccion que acaudilla el Sr. Castelar, allí donde todo es platonismo y olvido incomprensible de una realidad, no entre aquellos que pelean con ardor contra el comun adversario, y unidos en fraternal consorcio, sin vanidades personales que vengar, ni imprudencias que cometer, ni recuerdos odiosos que evocar á deshora, buscan con anhelo el remedio á los males causados tal vez y sin tal vez por el fogoso tribuno y propagandista Sr. Castelar: —¿cree *El Graduador* que está autorizado para hablar de consecuencias? Pues está en un error y error funesto. Conocemos las diferentes etapas porque ha pasado ese periódico, sus evoluciones y sus campañas demagógicas, para que puedan fascinarnos sus cantos de sirena. De ahí, porque titulamos á este artículo *recreaciones inocentes*, que no otro nombre merecen las líneas que *El Graduador* dedica á preguntar quiénes son los inconsecuentes, y á divagar sin rumbo fijo por el piélago inmenso de la fantasia.

Y del mal el ménos si los posibilistas marcharan unidos; pero ni lo están ni pueden estarlo, y de esto ya se encargó de demostrarlo evidentemente el Sr. Carvajal, que no ha querido vivir apartado de sus hermanos en política y estar al lado, sirviendo de figura decorativa al posibilismo del Pontífice con mucho ejército y mucha represion.

Pero ya que *El Graduador* no quiere discutir con nosotros debiera dejarnos en paz y no preocuparse con lo que suceder pueda en nuestro campo. El que pasa angustias las pasa por algo y generalmente por algo propio—¿las pasan los posibilistas por lo que con ellos no se relaciona?—¿no dice *El Graduador* que estamos divididos y hasta ciegos? pues debería felicitarse en vez de entristecerse de nuestras desdichas, y no malgastar el tiempo en escribir artículos que tienen de candidez la forma y el fondo, y por lo que les apellidamos *recreaciones inocentes.*

El Graduador niega lo dicho por *El Eco*, sobre la poca importancia del partido posibilista en esta capital, y lo de no le fué posible pagar la contribucion, y otros estremos que omitimos en gracia á la brevedad. Lo que no há podido negar es lo que dijo de nosotros, porque hubiéramos contestado con las palabras mismas del diario posibilista.

Nuestros colegas *El Eco* y *La Provincia* han aminorado sus ataques, aquellos ataques rudos y personales, y el Sr. Rabasa ha quedado olvidado como así mismo el Sr. Maestro. Es mas: ayer y haciéndose cargo el primero de estos diarios de lo que dice *El Graduador* con respeto á los delegados que nombra la Diputacion Provincial, defiende á esta corporacion que la ensalza hasta las nubes.

Mas vale así: es una lástima que otra cosa sucediese, ahora lo que falta es que *La Provincia* agradecida á esta defensa diga también algo en obsequio de la Administracion económica y *tuti contenti.*

¡Cuán cierto es que despues de la tempestad sigue la bonanza!

La Fé, se empeña en demostrar que nuestro ilustre amigo D. Manuel Ruiz Zorrilla no es, como dice *La Nueva Prensa*, un modelo de consecuencia, por cuanto ha abandonado ideales que antes defendia y hoy patrocina principios opuestos á aquellos ideales.

Si el periódico neo pudiera recabar del señor Melendo una autorizacion en forma en favor nuestro para tratar este delicado asunto, demostraríamos al colega, que cuanto asevera es una prueba completa de la consecuencia de nuestro amigo, porque precisamente estriba en la solemne adopcion de esos principios que se derivan lógica y necesariamente del espíritu de la democracia. Caminar rectamente, progresar sin miedo y sin abdicaciones vergonzosas, admitir doctrinas que realizan por completo un ideal, á nadie se le ha ocurrido que sea una inconsecuencia y mucho ménos cuando todo esto se hace desde la oposicion, teniendo que luchar frente á frente contra el poder y obteniendo por premio la persecucion y el destierro.

La inconsecuencia busca reconocimiento de grados y honores; acepta situaciones contrarias para vivir cómodamente á su sombra y conspirar á mansalva y hasta impulsa á abjurar públicamente del error, á reserva de incidir en él en ocasion propicia. Y nada más.

Traslado á *El Graduador.*

Como reconocemos nuestra insuficiencia en todo, y especialmente en materias de alta literatura, ayer, al llegar á nuestras manos *El Eco de la Provincia*, tan vestido de limpio, tan rozagante, con su orla de embutidas cantoneras y su segunda plana en blanco para hacer resaltar el lujo de la primera, se nos ocurrió preguntar á un buen amigo, que es un poquito cáustico, que era lo que le parecia de la primera plana del cofrade municipalista; y el buen amigo, nos contestó lo siguiente, frunciendo los labios y rascándose el bigote.

—«En cuanto al conjunto de la tal planita, me parece del mismo gusto que el de la expo-

«sición de una célebre D.^a Violante: y respecto «del artículo de *alta literatura* que sirve como «de cuerpo de la inclita dedicatoria, creo que «si eso es literatura, es baja y macarrónica; «porque esa clase de trabajos, si no están desem- «peñados por plumas inspiradas que unan á la «belleza del concepto, la elegancia y corrección «en el estilo y la riqueza y galanura en las imá- «genes, parecen esclavitudes de un cronista, «obligado á manejar pluma de ganso; y no sirva «esta frase de agravio y descortesía; que Dios «dá á cada ave la pluma que le pertenece y el «Pavo debe contentarse con la suya.»

—Y diga V., añadimos nosotros; ¿qué tal es el himno?

—¡Oh! el himno hace llorar á las piedras, contestó; hay en el una flor *trasplantada* que *satura* el ambiente, que debe ser cosa rica; y no habia visto *trasplantarse* las flores jamás, pero cuando el himno lo dice, y un himno pasado por el tupido tániz de un cronista, será verdad; y tampoco puedo adivinar de que cosa saturaría la florecilla el ambiente, pero debemos creer que lo saturaría de aroma delicioso: ¡pues y lo de las aves que cruzan *el suelo!* ¡Caramba! esa si que es imágen valiente; cruzar el aire, lo dice cualquiera, ¡pero cruzar *el suelo!* vamos, eso solo se oye en estas grandes solemnidades; y no digo nada de la ola del mar *nacarada* que *canta*, si señor, *canta* himnos de gloria y amor; si será filarmónica la tal *ola nacarada!* En fin; la redacción de *El Eco de la Provincia* ha echado el resto, sin olvidarse por supuesto en la gran orla, el estupendo lema de *Orden, Justicia, Patria y Libertad*: ¡oh! libertad sobre todo! dígalos sinó la *Real Hacienda*.

Anoche celebró sesión la junta de socorros presidida por el Sr. Muñoz, y se tomaron los siguientes importantes acuerdos.

1.º Que los 76,000 rs. remitidos por el Sr. Cónsul de Oran, presidente de la junta de socorros de aquella importante población africana, se repartan por partes iguales entre las tres provincias de Alicante, Murcia y Almería, para que según los detalles acordados alcancen estos beneficios á las víctimas de la inundación mas necesitadas, habiéndose nombrado representantes de esta junta de socorros en los puntos respectivos para que cumplan este acuerdo y dispongan desde luego de los 25,333 rs. 33 céntimos que á cada uno corresponden.

2.º Que atendida la gran necesidad de socorrer á los pobres de Alicante más desgraciados, se destinen á favor de los mismos 4000 rs., que los donantes de esta cantidad desean sea aplicada de ese modo, en vez de repartirla á los inundados, y se hará el reparto en bonos de 20 rs. cada uno, el lunes próximo en el salon del Consulado, á las doce.

3.º Que habiéndose declarado permanente la misma Junta de socorros para favorecer, con los recursos que pueda arbitrarse, á los pobres, hará lo que por este objeto y según las circunstancias le sugieren, su deseo de aliviar al desgraciado.

Mucho tiene que agradecer la provincia de Alicante y en general todos los inundados y los pobres de esta capital á esa junta compuesta de personas tan nobles y caritativas que no han perdonado medio de ejercer la caridad, y tiene la gloria de ser la primera que llevó los socorros á los pueblos que de ellos necesitaban.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE

LA UNION DEMOCRÁTICA.

Sr. Director de LA UNION DEMOCRATICA
Paris, 24 Noviembre 1879.

El ministerio se halla en completo desacuerdo; está dividido en dos campos: á un lado los Sres. Waddington el almirante Jaureguiberry y Leon Say; al otro lado los Sres. Lapére, Ferry, Tirard, el general Gresley, de Freycinet, Cocher y Le Royer. Estos últimos empiezan á comprender—tarde empiezan—que las faltas del gobierno son demasiado frecuentes y que han llegado al régimen de una necesidad por día.

En rigor, un ministro puede perder el poder

sin gran pesar; cuando sabe que su retiro no será eterno, puede consolarse y esperar que vuelva su hora; pero caer por incapacidad y falta de tacto gubernamental, es perder la confianza del sufragio. No ser reelegidos!.. tal es la perspectiva que se ofrece á los miembros del gabinete. De aquí provienen esas tiranteces de los ministros.

Todo el mundo sabe hoy que M. Lepére ha manifestado deseos de retirarse y que solo ha permanecido en su puesto por diferencia al presidente de la República. El almirante Jaureguiberry tiene, por su parte, la intención formal de abandonar su cartera lo mas pronto posible. M. Waddington trata ya de cambiar su situación por la de embajador en Viena. M. Leon Say pica mas alto, y ambiciona la presidencia del consejo.

Cuéntase que el sábado se ofreció una cartera á M. Brisson, diputado por Paris y presidente de la comisión de presupuestos. Pero M. Brisson no quiere comprometer su situación política en un ministerio remendado, sin bases sólidas.

M. Gambetta ha intervenido á fin de mantener e «statu quo;» no quiere el poder mientras queden por liquidar las cuestiones de la amnistía y del artículo 7.

El ministerio se halla, pues, en una situación difícil. Un hombre político nos decía hoy con razón: «El gabinete destituyó á M. Gent porque temía una interpelación de la derecha. Por la medida que ha tomado se acarreará una interpelación de la izquierda y será sostenido por la derecha. ¿Que habrá ganado en ello?»

De todos modos, el gabinete está condenado por las faltas que ha cometido, y no tardará en sufrir el castigo.

GACETILLAS.

Plaza de toros.—Corrida de becerros de muerte para hoy Domingo 30 de Noviembre de 1879, á las dos y media, á beneficio de las familias de Orihuela que han quedado sumidas en la miseria con motivo de la inundación, y de los labradores de nuestra huerta, que se hallan en igual estado por efecto de la sequía.

Presidirán la plaza tres distinguidas señoritas. Los empleados de la Junta provincial del Censo de población, animados de los mejores sentimientos, han dispuesto, en unión de los señores D. Antonio Lozano y D. Antonio Montero, verificar una corrida de becerros, cuyos productos líquidos sean destinados, por mitad, entre las familias pobres de los referidos puntos.

Abrigamos la confianza de que nuestros paisanos, cuyos sentimientos son proverbiales, darán en este día una prueba mas de sus buenos sentimientos concurriendo á esta función, contribuyendo así al socorro de nuestros hermanos, esperando á la vez indulgencia del público hácia los lidiadores, que sin pretensiones de ninguna especie, se han prestado voluntariamente, atendido el benéfico objeto á que se dedica este espectáculo.

Para que el acto tenga la mejor lucidez posible, la plaza estará lujosamente adornada con profusión de banderas, colgaduras, gallardetes y algunos trofeos alusivos al objeto.

Programa.

Las brillantes bandas de música del benemérito Regimiento del Rey que guarnece esta plaza, la de los establecimientos de Beneficencia, y la de la Lira amenizarán esta fiesta con piezas escogidas.

Se lidiarán seis becerros de la acreditada ganadería de Don Fructuoso Flores, de la Sierra de Alcaráz.

Precios.—Sombra.—Palcos con seis sillas, sin entrada, 50 rs.—Sillas de rellano, con entrada, 10.—Barrera, con idem, 10.—Contrabarrera, con idem, 7.—Grada cubierta, con idem, 7.

Sol.—Barrera, con entrada, 6.—Entrada de Sombra, 4 rs.—Idem de Sol, 3.—Medía entrada para Sombra, 3 reales.

Centro Directivo.—Virgen de Belen, 18 principal.

Ruego.—Ha sido tan grato el recuerdo que ha dejado en el público la función celebrada á beneficio de las familias inundadas y tan grande el sentimiento de los que no pudieron concurrir aquella noche por falta de localidad á tan deslumbrante fiesta, que se nos ruega escitemos á la comisión á que interponga toda su influencia con las bellas señoritas que coadyuvaron á tan magnánimo objeto, para que se repitiese tan grandioso espectáculo, para tranquilidad y satisfacción de aquellos que no vieron realizado uno de los cuentos de *Las mil y una noches*.

Teatro Español.—La función que en este bonito teatro habia de tener lugar por la tarde, como venia haciéndolo todos los Domingos, no tendrá lugar hoy accediendo á los justos deseos de la comisión que entiende en la organización de dar una corrida de toretes á beneficio de las familias de las víctimas de la inundación.

Si por causa del mal tiempo esta no pudiese

tener efecto, habrá una variada función en dicho teatro Español.

Venta.—Se vende toda la madera vieja perteneciente al Circo Gallístico, sito en la calle de Liorna, darán razón en el mismo refidero de Gallos, el cual se hallará abierto todos los días.

Biblioteca jurídica de autores españoles.

Fundador: D. José Reus y García, Director de la Revista general de Legislación y Jurisprudencia.

Prospecto.—Contra todas las esperanzas y venciendo todas las dificultades que se oponen al crecimiento de las grandes empresas, la Biblioteca jurídica de Autores españoles ha cumplido el primer año de su existencia, en tales condiciones y con aplauso tan general, que ni entiende necesarias nuevas promesas, ni juzga su fundador oportuno repetir las consideraciones que en 1879 sirvieron para dar á conocer los elementos y los propósitos de esta publicación, entonces nueva.

Destinada la Biblioteca á reavivar la afición de los juriconsultos españoles por los estudios doctrinales del derecho; necesitada del concurso de todos ellos para obtener el amplio espíritu y la diversidad de opiniones á que aspiraba, ha conseguido lo primero y puede vanagloriarse de lo segundo, tributando desde aquí las mas expresivas gracias á los que abandonando urgentes tareas han acudido con sus valiosos trabajos á esta regeneración de nuestras costumbres científicas.

Los nombres que honran este prospecto, lo mismo éstos, cuyos libros han visto la luz pública, que aquellos otros que en la actualidad trabajan para la Biblioteca, son demostración cumplida de que jamás se acude en vano en nuestra patria, al solicitar auxilio para empresa de que puedan desprenderse frutos sazonados y útiles para el aprovechamiento de todos.

No abriga el fundador de esta obra la desmedida pretensión de creer que por si sola baste para elevar nuestra cultura jurídica al superior nivel, que hoy alcanza en Alemania ó Italia, pero si cree, ó mejor que creer, sabe con certeza, que siempre será la Biblioteca jurídica de Autores españoles, la primera que ha dado el impulso y la que vaya por sus méritos delante de todas las demás que puedan en lo sucesivo constituirse, pues ha sabido reunir al calor de un pensamiento generoso, lo enseñanza original y propia de nuestros juriconsultos de todos los partidos; para que así luzca ante el mundo, no el esplendor más ó ménos grande de una escuela, sino la concordia y la hermandad de todas ellas ante el interés de la cultura patria y los progresos de la jurisprudencia.

Hé aquí la obra que continúa despues de muy larga preparación esta Empresa, que comprendiendo lo que el interés de la ciencia pide, ha preferido un sistema de monografías en que puedan tratarse y discutirse con amplitud, mediante sucesivos trabajos, los más importantes extremos de las ciencias filosófico-jurídicas. Pero como hay esferas en la actividad jurídica, que detonan progresos muy modernos y cuestiones históricas apenas bosquejadas por la crítica contemporánea, la Biblioteca jurídica de Autores españoles concederá un lugar preferente á los tratados que de aquellas se ocupen y á las investigaciones en que estas se dilucidan.

Era preciso también, si este impulso que se intenta dar á la ciencia jurídica española, habia de responder á su objeto, publicar trabajos inéditos, que se conservan de nuestros más eminentes juriconsultos de pasados tiempos. La Dirección de esta Biblioteca no dudó un instante en darles cabida en ella.

La obra es, de todos y para todos; sin atención á imposiciones de ningún género, en ella cabe cuanto sea ciencia jurídica, sin más condiciones que las de ser original y española.

Venta de carne.—Superior carne de vaca del país á 6 rs. kilo, frente al reposo esquina á la pescadería en la mesa núm. 24.

Buena proporcion.—Se vende una casa en esta ciudad, situada en la playa del Postiguet, formando ángulo con la calle de San Telmo y la carretera de Silla; es de moderna construcción y se compone de planta baja y un piso. Darán razón en la misma casa.

Aviso.—Se vende un perro de Terranova, Darán razón, calle de los Angeles, núm. 3 y 5, Pastelería.

La Alicantina.—Acaba de establecerse en esta capital La Funeraria de Manuel Baeza y Bosch, sita en la calle de Bailen, núm. 8, donde encontrará el público prontitud, baratura y un servicio permanente de cajas mortuorias para cuerpos mayores desde 50 rs. en adelante, y para niños desde 12 rs. Esta funeraria se encarga de todo lo perteneciente á entierros de la clase que sean.

A LOS ÁNGELES DE LA CARIDAD.

¡Qué leve rumor de vuelo
Por el espacio se agita!
Con qué impaciencia y qué anhelo
Dejan las Diosas el cielo
Por bajar aquí á una cita!

Entre un mar de resplandores,
Cifando púdicas flores,
A buen paso y blanda huella,
Van raudas como una estrella
De vivisimos fulgores.

¡Cuán noble impulso las guía
Hacia el templo de Talia,
Vistiendo el cendal de Diosa,
Y cual resplandece hermosa
En sus almas la alegría!

Vedlas, fijad la memoria,
Que nunca fué tan notoria
Al alma triste, el consuelo
De ver tan de cerca el cielo
Con su esplendor y su gloria.

La Vénus Mileto brilla
Y á su luz, todo se humilla
Para besar su sandalia,
Pero ¡gran Dios! si es Amalia
Bernabeu! ¡qué maravilla!

¡Calipso! cuando la veo
Con la emocion del deseo
Y con angustia no poca,
Siento la miel en la boca
Y en el alma el devaneo.

¡Eucarís! otra vision,
Otro encanto, otra ilusion
Que endulza mas que la brisa,
Cuando encuentro en su sonrisa
A su propio corazon.

¡Mas aquella... ¡si! es Marina,
La Hada del Mar peregrina,
Que entre las algas mas bellas,
Feliz jugando con ellas
Al beso del mar se inclina.

Y cual boton encendido
Del clavel, sólo escondido
Allá en la floresta espesa....
Ilida, ¡ay Dios! qué sorpresa
Que le vá á dar á Cupido.

Y todas, todas al verlas,
Cuando no parecen perlas,
Parécenme que son flores,
O de ensueños bienhechores
Ninfas que huyen al cogerlas.

No es nuestra dicha ilusoria
Sino que es cierta y notoria
Y hasta evidente el consuelo.
De encontrarnos entre el cielo
Y en los coros de su gloria.

Juan Perez Aznar.

VARIEDADES.

INTERPELACION SOBRE POLÍTICA EXTERIOR.

DISCURSO

pronunciado por D. José de Carvajal en el Congreso de los Diputados, el dia 12 de Noviembre de 1879.

Señores Diputados: Al recorrer la historia contemporánea de Europa, no recuerdo período alguno en el cual el movimiento político haya sido de tanta y tan trascendental importancia como en la época presente; ni siquiera en los tiempos en que los ejércitos de Napoleon I borran todas las fronteras y recorrian triunfantes todo el continente; ni siquiera cuando Francia, que extendió en desmedido vuelo su poder mas allá de sus naturales fronteras, le vió mermado por el tratado de 1815. Parece que ha llegado para todos los pueblos de Europa la hora de las rectificaciones definitivas y de las grandes soluciones; y en medio de este movimiento general que abraza desde las lejanas regiones del Artico hasta las regiones ricas y risueñas del Mediodia, solo una Nación, solo un pueblo permanece estacionario, inalterable, tranquilo é impasible, sin accion en Europa, sin recibir de Europa movimiento alguno. Las grandes Naciones ponen en tela de juicio sus aspiraciones para satisfacerlas; y mientras esa agitacion lo abraza todo, aquel pueblo permanece en una imperturbabilidad que parece la inercia de la impotencia.

Todo lo que ha pasado en Europa en los últimos años es verdaderamente asombroso. Juzgábase increíble que Rusia pudiera levantarse prontamente de aquella grande acometida que

recibió de los ejércitos coligados en los campos de Crimea; y sin embargo, pocos años despues, á pesar de este grande desastre, recobra sus fuerzas; dirige con energia su accion en el sentido de sus antiguas aspiraciones, y al mismo tiempo que se extiende como un manso rio hacia el Asia, avanza como torrente impetuoso hacia las puertas de Santa Sofia, mancilladas por el osmanli, en cuyo recinto ha de hallar la corona de los Emperadores de Oriente, simbolo de su idea política y de su aspiracion religiosa.

Y al lado de estos acontecimientos, y merced á su influencia, se levantan nuevos pueblos, los pueblos del Danubio, que conquistan su independencia y aspiran todavia á redondearla y perfeccionarla. Austria, despues del grito de dolor que arrancara á su pecho la rota de Sadowa, busca pálidas compensaciones en su tímida intervencion en los asuntos de Oriente, y se prepara con una alianza, de que luego habré de hablaros, para acontecimientos futuros, persiguiendo el resarcimiento necesario de su nacionalidad herida. Italia realiza su unidad maravillosa, sueño de su vida entera, á la cual la tenian preparada los cantos de sus poetas y las glorias de sus héroes; y despues de haber sido durante la Edad Media y la Edad Moderna campo ensangrentado de aventureros, donde unas veces las armas de Francia, otras las de España, cuando las de Austria, trazaban y borrraban alternativamente fronteras á merced de los caprichos de los conquistadores, se levanta en nuestros dias grande y luminosa, colmando por los esfuerzos de la diplomacia y por la inteligencia de sus hombres de Estado las aspiraciones nacionales y sustituyendo con su estado presente, grande como la Pátria y digno como la libertad, el organismo ruinoso que la habia tenido tanto tiempo abatida á los piés de Europa.

Francia, despues de la catástrofe de Sedan, nuestra hermana Francia, con la cual nos unen y nos estrechan tantos lazos de simpatia, se ha regenerado, levantándose y movido á merced al génio de sus hombres de Estado, merced á la inteligencia verdaderamente superior de sus habitantes, y preciso es decirlo tambien, merced á la virtualidad de las grandes instituciones que ha tenido la dicha de darse. Grecia misma, que acaba de salir de la ergástula en que la tenia encadenada el poder del turco, se siente, al aliento de los nuevos principios que dan vida á la diplomacia Europa los grandes principios de raza y de nacionalidad que suceden á las antiguas antojadizas pretensiones de los conquistadores, siéntese renacer á la nueva vida y aspira á vivificar el recuerdo de sus gloriosas tradiciones.

Pero ¿dónde se detiene, dónde se estrella toda esta influencia diplomática y política? ¿Dónde? En la frontera de los Pirineos. Diríase que estas Naciones, destinadas á hermanarse, se hallan divorciadas del movimiento general europeo, pues mientras Rusia, Austria, Prusia, Grecia, Italia, Francia se reconstituyen, y todas las grandes cuestiones de nacionalidad que corresponden á estos pueblos encuentran su solucion unas veces en los campos de batalla y otras en los Congresos de la diplomacia, estos dos pueblos llegan á perder por culpa suya la atencion de Europa excluyéndose de todos los interesantes litigios continentales.

Austria pierde su hegemonía en la raza germánica, y el teuton victorioso le arrebatá definitivamente la corona del Sacro Imperio, que coloca sobre las sienes de su Emperador Guillermo en el palacio de Versalles, recibiendo con esto una afrenta, no la Nacion francesa, sino toda la raza latina; pero el Austria se repone y vigoriza buscando en si misma, en su constitucion dualista y en sus conciertos interiores de raza, un contrapeso á sus pérdidas de 1866, saliendo gananciosos el vencedor y el vencido.

Francia se rehace pronto, despues de dejar entré las garras de Prusia los más ricos pedazos de su nacionalidad. Italia resucita, y Grecia se dispone á reconquistar su importancia.

Solo España, tristemente recogida, parece cabecear en su abandono el sueño de la indiferencia. Nuestros guerreros, si algun laurel recogen, le ven tenido en la sangre de sus hermanos; nuestros diplomáticos, á su vez, jamás se preocupan del estado de Europa, de nuestras relaciones con ella, de las grandes necesidades de este pueblo, de las aspiraciones eternas de esta nacionalidad, de la grandeza de nuestro pasado y de la necesidad de armonizarla con la grandeza de nuestro porvenir.

Hemos visto impasibles como el dedo de un Cavour, de un Bismark, de un Gortschakoff, ha borrado unas fronteras para reemplazarlas con otras, y no hemos sido jamás ni objeto incidental de las deliberaciones de los Congresos europeos, ni hemos llevado á Viena, ni á Praga, ni á Paris, ni á Berlin, las cuestiones que nos son propias, las que nos interesa resolver, y que llevan trazas de no resolverse Dios sabe hasta cuando, por nuestra falta total de prudente iniciativa.

(Se continuará)

SECCION LOCAL.

D. José Pascual del Pobil y Márto, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante:

Hace saber: Que por acuerdo del Sindicato del dia de hoy y con el objeto de no causar perjuicio á los propietarios regantes y atender á algunas reclamaciones hechas á esta direccion por última vez, se prorroga la saca de los albaes correspondiente á la tanda segunda por seis dias mas á contar desde el 28 del actual al 4 de Diciembre próximo, cobrándose el impuesto de diez céntimos de peseta por minuto de agua con arreglo á los reglamentos vigentes; en la inteligencia de que trascurridos los dias fijados quedarán sugetos los interesados regantes á lo dispuesto en el art. 27 del reglamento para el aprovechamiento de las aguas de 1849.—Alicante 24 de Noviembre 1879.—Miguel Pascual de Bonanza.

Hace saber: Que con arreglo al art. 22 del Reglamento aprobado por S. M. en 24 Enero 1865, se anuncia al público que el jueves 11 de diciembre próximo desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, se procederá en la oficina de esta direccion, plaza de Alfonso XII, núm. 7, á la eleccion del Síndico de Monnegre, cuyo acto tendrá lugar en los términos prescritos en el título segundo del citado Reglamento.

Alicante 29 de Noviembre de 1879.—Miguel Pascual de Bonanza.

Hace saber: Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento aprobado por S. M. en 24 de Enero de 1865, se anuncia al público que el domingo 7 y el lunes 8 de Diciembre próximo, desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, se procederá en la oficina de esta Direccion plaza de Alfonso XII, núm. 7, á la eleccion de ocho Síndicos á saber: seis para la renovacion de la mitad de los que compone el Sindicato de riegos de esta huerta, uno por renuncia del que la obtenia, y otro que la suerte ha designado, por haberse elegido 7 en el año 1877, por la vacante que en dicho año ocurrió: cuyo acto tendrá lugar en los términos prescritos en el título 2.º del citado Reglamento.—Alicante 29 de Noviembre de 1879.—Miguel Pascual de Bonanza.

Direccion del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 7 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 42 palmos.—Pared descubierta, 92 id.—De cieno, 62 id.—Entra media hila.—Sale una hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 28 de Noviembre de 1879.—El Vice-Director, Miguel Pascual de Bonanza.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

MUEBLES PARA ALQUILAR.

Calle de San Fernando, n.º 8, FRENTE AL ARCO DE LA PESCADERÍA.

Silleras de tapicería, regilla y demás clases. Camas, colchones, etc., etc. Variedad en muebles modernos.

PRECIOS REDUCIDÍSIMOS.

Descuento mensual en los muebles hasta que queden de propiedad del que los tenga alquilados.

Calle de San Fernando, n.º 8.

PETRÓLEO.

Refinado de superior calidad á 63 rs. caja de dos latas, de tránsito, en el almacén de los Sres. M. Garcia y Comp.ª Victoria 2, y plaza Constitucion 5.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy á las siete y media.—El drama en 10 actos *El Jorobado*.

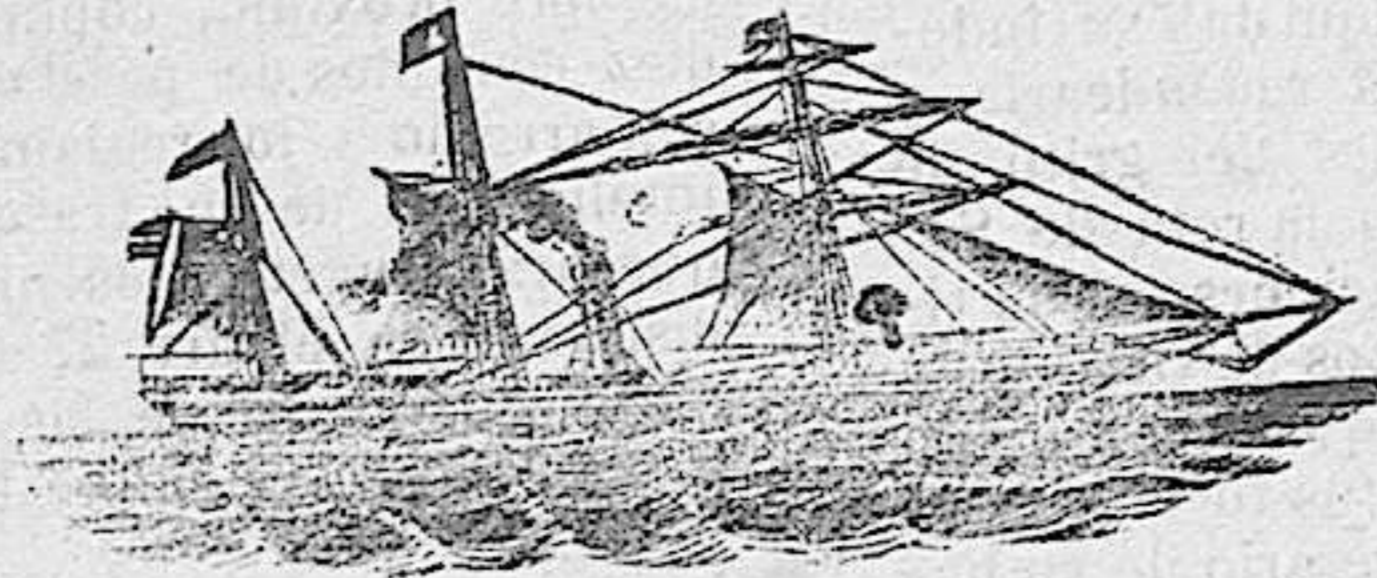
Entrada general 3 reales.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP. DE MARSELLA
SERVICIO SEMANAL ENTRE
ALICANTE, CETTE Y MARSELLA,
POR LOS VAPORES

GALLIA
MASSILIA
TOURAINÉ



PROVINCIA
LUTETIA
SYRIA

Salidas todos los Sábados, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Princesa, 26.
NOTA.—Esta Compañía, en combinación con la de los ferro-carriles del Mediodía de Francia, admite carga de vinos para Paris, (Gare Bercy) con trasportes de pipas vacías á precios reducidos.

LÍNEA DE VAPORES PARA ARGELIA
DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORÁN.
Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los miércoles y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los miércoles y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL
Salidas de Alicante directamente para Argel, los días 4, 14 y 24 á las tres de la tarde de cada mes.
Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

SERVICIO REGULAR ENTRE ALICANTE Y VALENCIA CON ESCALA EN JÁBEA

Salidas de Alicante para Valencia, con escala en Jábea los días 9, 19 y 29 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Valencia para Argel, con escalas en Jábea, Altea y Alicante, los días 2, 12 y 22 de cada mes, á las diez de la noche.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.
» en Valencia, Sres. D. Juan Bautista Carlés y Cop.^a del Grao.
» en Jábea Sres. J. A. Bolufer é hijo.

FARMACIA

DE
D. J. CARLOS BELLIDO,
Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, Alicante.
GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.—Véndese á 4 rs. paquete en esta Farmacia.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

ULTIMA  VERDAD.

FUNERARIA

DE

MANUEL REBERTE SERRANO,

Mayor, 52, ó Labradores, 12.

El dueño de este establecimiento, deseoso de llenar todas las formalidades que conciernen en su clase, está haciendo grandes mejoras, tanto en lujo para el mismo, como economías en los precios de sus efectos, para que todas las clases en general, puedan, sin quebranto de sus intereses, satisfacer tan tristes encargos.

Dicho señor está ultimando los trabajos de un lujoso coche fúnebre, construido en esta capital, para con él poder proporcionar mayor economía; además de lo bajo de los precios de sus efectos, que son desde 40 reales en adelante para cuerpo mayor, y de 8 id. para niños, serán gratis todas las conducciones en el antedicho coche, en servicio de tercera desde el día de su inauguracion que será lo antes posible. é igualmente todas las diligencias que se ocasionaren para los mismos.

El magnífico Vapor de 11 millas de marcha

LUIS MARTINEZ

Sale de ALICANTE para ARGEL con escalas en Altea y Jábea los días 4, 14 y 24 de cada mes y de Altea y Jábea para Argel los días 5, 15 y 25 de cada mes.
Admite carga y pasajeros.
CONSIGNATARIOS.—Alicante, D. Juan Mas Dols.—Altea, D. Juan Martinez y Comp.^a y Jábea, D. A. Bolufer é hijo.

A LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.
Hachas.
Garlopas.
Cepillos.
Junteras.
Guillames.
Tenazas.
Alicates.
Cortafrios.
Visagras.
Limas.
Escofinas.
Sierras.
Serruchos.
Verdugos.

Compases.
Terrajas.
Trincadores.
Ficheros.
Saca bocados.
Triángulos.
Barrenas.
Berbiques.
Formones.
Gubias.
Roblones.
Escuadras.
Destornilladores.
Cuc llas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17. Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17 Alicante.

Quincalla.

Maletas.
Sombrereras.
Planchas vapor.
Idem ordinarias.
Grifos superiores.
Ata-mantas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramañola.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Tenedores.
Cucharones.
Navajas.

Corta plumas.
Lancetas.
Peines.
Batidores.
Gutaperchas.
Petacas.
Porta-monedas.
Cepillos.
Sombrillas.
Bastones.
Bujias.
Hules.
Plumeros.
Anteojos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cámaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

Á LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca).—Grifos metal, todos números.
Estañó superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13, 15 y 17.

GRAN DEPÓSITO

PUNTAS DE PARIS
precio fábrica.

Antonio Guillen Lopez.—Mayor 13, 15 y 17.



Gabinete Odontológico del
Profesor dentista y subinspector del mismo ramo,
ANTONIO ESPUCH.

Se practican toda clase de operaciones necesarias en la boca. Se construyen dentaduras, desde un diente en adelante, sistema Anglo, Americano ó sea presión atmosférica.
Mendez-Núñez, 5, principal, derecha, Alicante.